

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

Guayaquil, 31 de Julio del 2014

Señores
Junta General de Accionistas de
FRUTAURA C.A."EN LIQUIDACION"

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa **FRUTAURA C.A."EN LIQUIDACION"** presento a ustedes el siguiente informe en relación al año concluido al 31 de diciembre del 2003

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, he revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, balance General, estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de la Empresa, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en 2003

Se pudo determinar un cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2003.

Se deja constancia que en este periodo la compañía cancelo sus obligaciones pendientes con el Banco del Pichincha, a través de una sustitución de deuda y venta de la Plantación de mango ubicada en Taura. Producto de la transacción, se genero una perdida en este ejercicio por **\$ 37.011.83**

Por otro lado, la cia, revalorizo el terreno ubicado en Yaguachi obteniendo un superávit por este concepto de **\$ 39.381.36**

Acompaño los Estados Financieros correspondientes por el ejercicio concluido al cierre del 2003 para su conocimiento.

Atentamente



C.P.A. CARLOS HERNANDEZ
COMISARIO